



federación de servicios a la ciudadanía
sector de administración local
Sección Ayto. Alcalá de Henares



SECCIÓN SINDICAL DE U.G.T.
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

COMUNICADO MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN CONJUNTA 23-10-25

YA TENEMOS COMPROMISO SOBRE PLANTILLA Y CONVENIO

En la MGN Conjunta se trataron dos temas importantes que llevábamos las secciones sindicales de CCOD y UGT, iniciativa de la que eran conocedores CGT y CPPM y que la compartían con nosotros, y por ello y su elevada importancia fueron los dos únicos puntos que incluimos en el orden del día de la reunión.

Primero: el estudio de necesidades de la plantilla, 254 plazas (se adjunta). Hemos realizado un estudio a fondo de la plantilla municipal, algo que nos reivindicaban desde el equipo de gobierno tanto nuestra Alcaldesa como la Concejala de RRHH, **¡pues ya lo tienen!**, nosotros cumplimos. Hay que reseñar que Orlena, la Concejala de RRHH afirmó que se parecía mucho al que estaba realizando la parte técnica de Recursos Humanos, a pesar de que no tenemos ni sus medios ni su información.

Se han comprometido a crear una mesa técnica en el mes de **noviembre**, en la que se nos va a entregar la plantilla por programas. Está petición la habíamos realizado en múltiples ocasiones, ya que nos va a ayudar a **detectar las vacantes** en plantilla con dotación presupuestaria para su cobertura, y las que no tienen dotación para poder así estudiar la posibilidad de recuperarlas. Sin plantilla municipal es muy difícil garantizar la prestación de un servicio público con la calidad que se merece la ciudadanía. Sabemos que hay **necesidades urgentes** y por eso priorizamos el tema, es fundamental tener una foto fija de la plantilla y buscar soluciones, ahí siempre nos encontrarán.

Con ello esperamos poder llegar a un acuerdo más o menos rápido de cobertura de vacantes y refuerzo de los servicios municipales, como venimos demandando desde hace ya muchos años a través de la negociación, cuando ha sido posible, y las movilizaciones, cuando no lo ha sido.

Segundo: Comienzo de la negociación del nuevo acuerdo/convenio colectivo. Tras el inicio del estudio de la plantilla, nos hemos citado para que nos entreguen el "compendio" normativo que están "terminando" de redactar y que será la base que usará el equipo de gobierno para negociar.

Nosotros previamente habíamos enviado una propuesta de acuerdo/convenio que recogía, tanto la base del convenio vigente para personal laboral como todos los acuerdos firmados y propuestas de mejora de las condiciones de toda la plantilla municipal.

Se comprometieron a buscar una fecha en diciembre para constituir la comisión Negociadora del Convenio, y arrancar el inicio de la negociación en enero.

Tenemos que aclarar que el tono de la reunión fue distendido, cordial y colaborativo entre UGT-CCOD y el equipo de gobierno.

